

17º CERTAMEN LITERARIO “LUCIANO RIQUELME ATIENZA”

Año 2009

Bases:

1. Podrán participar las personas que se incluyan en las siguientes categorías, elegidas por edad, que respondan al tópico general denominado “*Vivir la vida como un ejercicio de Libertad*” y en los siguientes temas que incluyen a los tres géneros:

Categoría 1: jóvenes de 15 a 21 años.

➤ **Narrativa. Poesía. Ensayo.**

I. Recetas para construir mi propia Libertad

Categoría 2: jóvenes y adultos de 22 años en adelante.

➤ **Narrativa. Poesía. Ensayo.**

I. Descifrar la existencia de la Libertad en el amor.

2. Los participantes podrán presentar hasta tres (3) trabajos con el mismo seudónimo.

3. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber obtenido ningún premio anterior.

4. No podrán intervenir las personas vinculadas a la biblioteca por razones de trabajo o pertenecientes a la Comisión Directiva.

5. Las obras se presentarán mecanografiadas o escritas en computadora, en hoja A4, y en una sola carilla. En cuanto a su extensión se fija para las poesías, un límite máximo de 36 líneas; para la narrativa, un máximo de cuatro carillas y para los ensayos, un máximo de tres carillas.

6. Los autores firmarán con seudónimos. Colocarán el mismo en todas las obras que presenten.

7. En un sobre grande, que indique categoría y género en el que se está participando, se colocarán:

✎ **Las tres copias de la obra que se presenta.** Si presentan más de una obra, colocar dentro del mismo sobre la obra con sus copias: tres por cada obra.

✎ Un sobre más pequeño, cerrado, con **el seudónimo por fuera y adentro**, los siguientes datos personales: Nombre y Apellido, Número de Documento, Domicilio, Localidad, Provincia, Dirección de mail, Teléfono fijo o celular.

8. Las obras deberán enviarse por correo postal a “Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi”, Alberdi 1150, Laguna Paiva, C.P. 3020 o entregarse en horario de atención al público. Teléfono 0342-4940657.

9. La recepción de los trabajos se realizará desde el 15 de noviembre de 2009 al 15 de febrero de 2010.

10. En relación a los premios:

✎ Para cada género se entregarán Primero y Segundo.

✎ La entrega de premios se hará en acto público en las instalaciones de la biblioteca en fecha a determinar.

11. El jurado está integrado por Profesores en Letras. Deberá expedirse dentro de los treinta (30) días del cierre de la convocatoria y su fallo será inapelable. Además se reserva la facultad de otorgar las menciones que considere conveniente o declarar desierto alguno de los premios.

12. Los trabajos presentados no podrán ser reclamados.

13. Para la admisión de los trabajos es condición necesaria cumplimentar todos los puntos de la presente reglamentación